

HASTA ENCONTRARLOS!



Colombia: Permanente Violación a
los Derechos Humanos.

Pag. 2

Uruguay - Argentina: Niños
Desaparecidos.

Pag. 3

Nicaragua: X Congreso FEDEFAM.

Pag. 4

"10 Años de Lucha: Por la Vida y por la Paz"

X CONGRESO FEDEFAM



La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos ha realizado su X Congreso en la ciudad de Managua, Nicaragua del 28 de octubre al 4 de noviembre pasados.

Su convocatoria dice: "Hoy casi toda América tiene gobiernos elegidos por sus pueblos, cayeron las dos últimas dictaduras: la de Stroessner y la de Pinochet y Haití cuenta con un gobierno civil de transición. Sin embargo el panorama no es alentador, en algunas de estas democracias se sigue cometiendo el crimen de la Desaparición Forzada, aplicando la Doctrina de la Seguridad del Estado: es lo que ocurre en Perú, Guatemala, Colombia, El Salvador, Haití.

Está además el tema de la Impunidad: con anticipación en Chile y Guatemala dictaron leyes de autoamnistía para proteger su acción delictiva. Ya en democracia, y pensamos en Argentina y Uruguay mediante leyes "Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado", "Punto Final", "De Obediencia Debida", "Amnistía", "Indultos", han instaurado la impunidad por decreto.

Y eso ha podido hacerse por la relación de dependencia que se estableció entre el Poder Judicial y las exigencias que impuso la aplicación de la Doctrina de la Seguridad del Estado para cubrir la clandestinidad de los crímenes cometidos. Así se crea un mecanismo de impunidad que los protege legalmente y perdura aún con las democracias en el poder. Ante ese mecanismo jurídico anticonstitucional e inhumano se hace necesaria la existencia de un instrumento ético internacional para una efectiva protección de los derechos humanos fundamentales y salvaguardar la exigencia de la sociedad de una justicia equitativa.

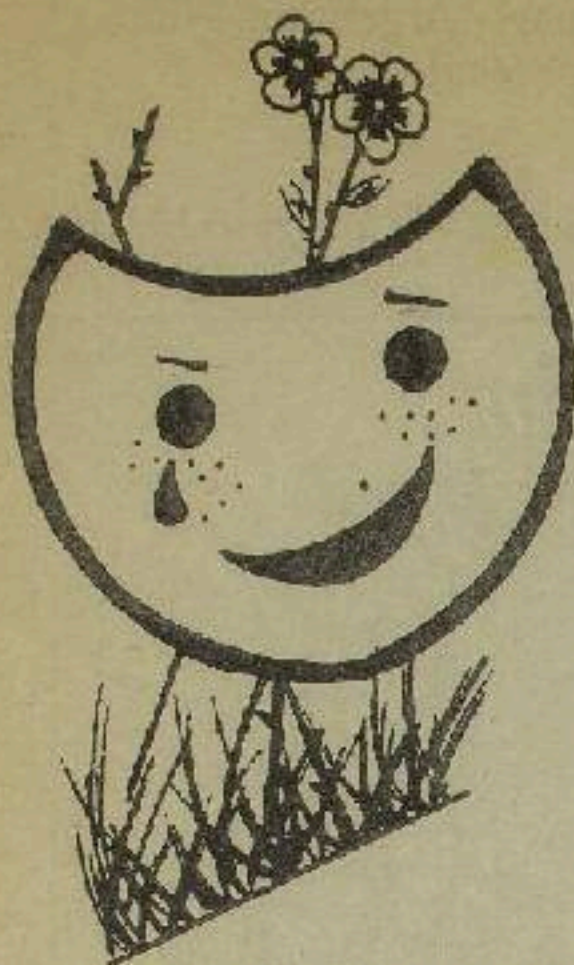
La Justicia no se logra por la intensidad de la pena impuesta sino por el "valor de justicia" que genera, así como la Paz no se consolida mientras coexistan el crimen y la impunidad.

FEDEFAM ha sostenido estos conceptos desde su creación, lo expresa el lema: LA JUSTICIA NO SE TRANSA del II Congreso, que por unanimidad aprobó un Proyecto de Convención contra la Desaparición Forzada. Hoy estamos en camino de contar con una Declaración de Protección a todas las Personas contra la Desaparición Forzada, que es el paso previo a una Convención.

En relación a la Desaparición Forzada, nos enfrentamos por una parte a su aplicación en otras zonas geográficas que afectan a ciudadanos saharauís, palestinos, kurdos, sudafricanos, etc., y al análisis de una nueva característica de la metodología represiva: ésta no es implementada por el gobierno nacional sino por una fuerza exterior, nos referimos a los secuestrados desaparecidos por la "Contra" en Nicaragua y a la invasión norteamericana en Panamá.

Las políticas económicas y sociales que estructuraron las dictaduras para armar su impunidad, se mantienen en el periodo constitucional desarrolladas e intensificadas y están generando situaciones sociales tan crudas, que nos permitimos afirmar que la década del 90 será la de la represión socio-económica así como las del 70 y 80 fueron de la violenta represión política. Ambas cubiertas por la impunidad. Ante esta realidad FEDEFAM debe modificar algunos aspectos de su lucha y enfrentarla con decisión, esa es la intención del X Congreso y pedimos a todos los que nos acompañan como siempre, sean nuestros aliados e impulsores en el logro de nuestros objetivos.

■ COLOMBIA



"La permanente violación a los Derechos Humanos en Colombia durante la última década, ha madurado las formas más violentas en agresión y atropellos contra el pueblo.

Diversas son las manifestaciones de la Guerra Sucia en nuestro país: asesinatos políticos, masacres colectivas, detenciones-desapariciones, bombardeos indiscriminados en zonas campesinas, amenazas de muerte, etc." dice la Coordinadora de Derechos Humanos, Damnificados y Refugiados de Colombia (CONADHEGS), que surgió luego del Primer Congreso Nacional de Damnificados por la Guerra Sucia realizado el 21, 22 y 23 de julio de 1989.

Desde ese momento, la CONADHEGS ha contribuido a afianzar los procesos regionales, a generar la organización y la lucha por las reivindicaciones de los damnificados, y a de-

nunciar las violaciones a los Derechos Humanos que se presentan en el país.

Preocupados por la persistencia de las violaciones a los derechos humanos, han definido realizar un sinnúmero de actividades regionales y nacionales que permitan una mejor integración entre las distintas organizaciones y la consolidación de un amplio Movimiento por la Vida que rompa con la Impunidad y la Guerra Sucia.

El mes de octubre realizaron actividades de solidaridad con los pueblos de Segovia y Córdoba. En noviembre se recuerda el segundo año de la Masacre de Segovia que dejó a 42 familias enlutadas y se hará una JORNADA DE PROTESTA contra masacres, asesinatos y desapariciones que siguen cobrando víctimas en Trujillo, en la Candelaria-Vallé, en Magdalena Medio y contra los bombardeos en Becerril, Santander, etc.

■ VENEZUELA

El Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero-Marzo de 1989 (COFAVIC) continúa sus actividades con el fin de lograr Verdad y Justicia.

A más de un año de su organización ha realizado diversas actividades: el 3 de abril se encadenaron

en materia de derechos humanos y tienen un pequeño taller de manualidades, pero fundamentalmente han insistido en su pedido de justicia.

El equipo jurídico integrado por la abogada de COFAVIC y de la RED DE APOYO POR LA JUSTICIA Y LA PAZ, ha realizado un trabajo ejemplar en el seguimiento sistemático de los casos que están tanto en la Jurisdicción Ordinaria como Militar.

Ha sido importante el trabajo de todos los jueves en la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República, que ha sentado un precedente valioso en la relación entre el Ministerio Público y las Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos en Venezuela.

Estos esfuerzos han tenido un resultado: en noviembre se procede a la exhumación de los cadáveres enterrados en las Fosas Comunes

denominadas La Peste, lo que permitirá identificar a sus seres queridos, enterrarlos en el lugar adecuado y según sus creencias religiosas y ayudará a establecer la verdad sobre los muertos en esa fecha. En esta tarea contarán con la ayuda del Equipo Argentino de Antropología Forense y de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia de Estados Unidos de América.



Ha sido importante el trabajo de todos los jueves en la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República, que ha sentado un precedente valioso en la relación entre el Ministerio Público y las Organizaciones No Gubernamentales de Derechos Humanos.

en Miraflores muy cerca de la oficina del Presidente Carlos Andrés Pérez reclamando justicia; se solidarizaron con los familiares de los asesinados en El Amparo; han hecho talleres de formación y edu-

Simón: Un Niño Desaparecido

FEDEFAM denunció reiteradas veces la situación de SIMÓN RIQUELO, hijo de los uruguayos: Sara Méndez y Mauricio Gatti, desaparecido el año 1976 en Argentina. Fue localizado en Montevideo donde vive con su familia adoptiva. Inútiles han sido todos los esfuerzos para lograr la prueba de sangre que establezca su verdadera identidad.

A los datos presentados hace más de un año ante el Juzgado Penal, se agregaron muy pocos



obtenidos por el Juez Tabare Sosa. Luego se reclamó al Juzgado de Familia 32, la juez ordenó dos veces el examen de sangre y la familia adoptiva apeló las dos oportunidades. Ante esta situación la Juez informó al Tribunal de Apelaciones

que el 11 de octubre se declaró competente para resolver el caso.

Aún no conocemos el resultado, pero la actitud de la familia adoptiva es sospechosa mucho más si se sabe que el niño conoce de su condición de hijo adoptivo, por ello es lamentable la acción lenta de la Justicia que no considera que hay un menor que espera conocer su origen y unos padres que desean saber si encontraron a su hijo después de 14 años de búsqueda.



Abuelas de
Plaza de Mayo

Análisis Inmunogenéticos

La necesidad de reconocer como propios los nietos nacidos durante el cautiverio de sus jóvenes madres -nuestras hijas y nueras desaparecidas- motivó la búsqueda de análisis y normas genéticas nuevas. Así nos relacionamos con distintos centros hematológicos del mundo, visitándolos, hasta que la Sociedad para el Avance de la Ciencia y el Blood Center de USA, dieron repuesta a nuestro requerimiento: los análisis inmunogenéticos y con ellos, la seguridad de demostrar con una certeza de 99,9% que un niño pertenece a una determinada familia.

Sucedió luego de un largo y difícil trayecto, pleno de escollos, pero lo logramos. Reunidos los fondos solidarios que se necesitaban, con el asesoramiento de la Dra. Mary Claire King de la Universidad de California, del Dr. Fred Allen del Blood Center de Nueva York y del Dr. Rosing de Alemania y con el tesón de siempre, conseguimos la creación del banco Nacional de Datos Genéticos por Ley 23.511 del Poder Ejecutivo Nacional. A esto se sumó la cooperación que nos brindó la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires facilitándonos el Hospital Durand en cuyos laboratorios se harían los análisis.

La tarea sigue siendo ardua: formar los cuadros genéticos de los niños desaparecidos; lograr los análisis de los familiares venciendo negativas, distancias, costos, etc.; conseguir los profesionales, técnicos, etc. El Banco Nacional de Datos Genéticos funciona en el citado Hospital Durant desde 1987 donde, a instancia judicial, se realizan los análisis bajo la dirección de la Dra.

Ana María Di Leonardo. Esos análisis determinan la identidad y la filiación del niño y se denomina "índice de abuelidad". Los análisis son: a) Grupos sanguíneos; b) HLA o histocompatibilidad; c) Proteínas Séricas; d) Enzimas Séricas. Últimamente se ha incorporado un nuevo sistema: ADN Mitocondrial.

A comienzos de este año la rectificación de un análisis HLA realizado en el Banco Nacional de Datos Genéticos, dio lugar a informaciones tergiversadas. Por esta razón, transcribimos los conceptos que sobre los conocidos análisis HLA y ADN nos hiciera llegar la Dra. Mary Claire King, conocida genetista de la Academia Nacional de Ciencia de USA y miembro del Comité para el uso del ADN en análisis Forenses.

"Durante los últimos 10 años se ha trabajado con la tipificación del HLA y con el ADN. La prueba del HLA por serología es la más usada y la más aceptada universalmente en los casos de búsqueda de comprobación de relaciones genéticas. En USA es el método más ampliamente aceptado en las cortes cuando en casos de paternidad o cuando están en cuestión otras relaciones genéticas. Cuando es correctamente desarrollado, la prueba del HLA es informativo en extremo porque provee probabilidades de inclusión superiores al 99%. Esto ha sido comprado en USA y Europa y en la experiencia de Abuelas de Plaza de Mayo. No hay duda de que la prueba de HLA por serología se mantiene aún muy bien considerada y su uso está muy extendido para resolver los problemas o cuestiones de

relaciones genéticas.

En ciertas circunstancias el análisis de ADN es valioso para responder a cuestiones de relaciones genéticas. Pocos laboratorios tienen la capacidad de realizar los análisis de ADN por lo que este abordaje no es tan usado como la prueba de HLA por serología. La razón para solicitar el análisis ADN es cuando la prueba HLA por sí misma no puede proveer una información adecuada. En ese caso deben usarse otros marcadores informativos. La mejor manera de proveer esta información suplementaria son los análisis del ADN a través del Southern Blots o por secuencias. El HLA es un sistema de genes. En algunas cuestiones de identidad genética la probabilidad de relación no es suficiente alta cuando sólo se usa un sistema de genes. En estos casos es necesario hacer pruebas en más de un sistema genético. Si se realiza una prueba múltiple de genes resulta apropiado incluir, entre ellos, al HLA.

Los métodos genéticos pueden establecer la identidad genética de cualquier individuo sin ninguna ambigüedad. Tanto la prueba de HLA como el análisis del ADN son buenos informadores en estas cuestiones. En síntesis, la prueba del HLA es un abordaje aún muy bien considerado y aceptado y el más ampliamente usado. Para muchos casos la prueba de HLA es suficiente y adecuada. Cuando se disponga de un laboratorio capaz de realizar análisis de ADN, entonces los métodos de ADN pueden proveer la información necesaria para establecer relaciones genéticas al nivel de certeza que se requiera".

X CONGRESO

Diez Años de Lucha: Por la Vida y la Paz

El X Congreso de FEDEFAM se realizó desde el 28 de octubre hasta el 4 de noviembre en la ciudad de Managua, Nicaragua, con la participación de más de un centenar de delegados representantes de asociaciones miembros y organismos de apoyo, de derechos humanos y populares, procedentes de Argentina, Alemania, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Holanda, Honduras, Kurdistan, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

El domingo 28 de octubre se realizó el Acto de Inauguración en la sala "Neysi Ríos" de la Universidad Centroamericana con las intervenciones de: Dra. Vilma Nuñez en representación de las organizaciones nicaragüenses, Gladys Munguía por la Asociación de Familiares nicaragüenses, P. Violeta Rocha por las Iglesias Ecuménicas y Loyola Guzmán por FEDEFAM.

Las tareas del Congreso se llevaron a cabo en el Auditorio "Comandante Roberto Huembes" del Instituto Para el Desarrollo de la Democracia (IPADE), con la directiva integrada por las siguientes delegadas: Presidenta, Emilia Carlevaro (Uruguay); Vicepresidenta, Gladys Munguía (Nicaragua); Secretarias de Actas: Margarita Alemán (El Salvador) y Ninfa Alarcón (Costa Rica); Secretarias de Votos y Resoluciones: María de Ignace (Argentina) y Luisa Cuesta (Uruguay). Los informes y ponencias se presentaron en sesiones plenarias y la discusión y

estudio se hicieron en grupos de trabajo que elaboraron conclusiones y propuestas que fueron aprobadas por el Congreso.

Situación Económica, Democracia y Derechos Humanos. Desaparición Forzada e Impunidad. Derechos de los Niños

Estos tres temas fueron enfocados en los informes presentados por los delegados de los países asistentes. Se puso de manifiesto que continúa la práctica de la Desaparición Forzada en Perú, Guatemala, El Salvador y Colombia, y además hay tortura, asesinatos y masacres. También se destacó como línea general la equivocada política de los gobiernos de mantener la Impunidad, que es una de las causas

Se puso de manifiesto que continúa la práctica de la Desaparición Forzada en Perú, Guatemala, El Salvador y Colombia...

fundamentales para que siga la repetición de los crímenes señalados, como ejemplos están el asesinato de los sacerdotes jesuitas en San Salvador que sigue sin esclarecer a un año de ocurrido y la decisión del Presidente Carlos Menem de indultar a los principales responsables de graves delitos contra los derechos humanos sucedidos desde 1976 hasta 1982 en Argentina.

Los informes señalaron que en franca contradicción con declaraciones en reuniones de alto nivel en Naciones Unidas, los niños siguen siendo víctimas de incontables y aberrantes violaciones de sus derechos. En rela-

ción a los niños desaparecidos en Argentina y Uruguay los distintos poderes del Estado no ponen voluntad para esclarecer su situación y en países como Guatemala, Perú y El Salvador ni siquiera se los toma en cuenta.

Por otra parte se señaló la grave situación de los niños, hijos de desaparecidos y asesinados que sufren las consecuencias de la represión y la de miles de niños víctimas de la situación de injusticia económica y social que viven los países latinoamericanos.

Por primera vez un Congreso de FEDEFAM, contó con la participación de una delegada de la Asociación de Apoyo a los Presos Políticos y a las Familias de los Mártires de Kurdistan Noroeste (bajo dominación turca) que expuso con detalle y antecedentes históricos la grave realidad de opresión que vive el pueblo kurdo contra quien también se ha implementado la práctica de la Desaparición Forzada e Involuntaria, lo que demuestra que este crimen se expande en el mundo.

JORNADA: Derechos Humanos en Nicaragua

Los delegados internacionales tuvieron la oportunidad de conocer la actual situación del pueblo nicaragüense por los informes que presentaron representantes de: Unión de Periodistas de Nicaragua; Asociación de Madres y Familiares de Secuestrados Desaparecidos de Nicaragua; Consejo de Iglesias Evangélicas Pro Alianza Denominacional; Unión Nicaragüense de Artistas Plásticos; Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua; representantes de la Costa Atlántica

DE FEDEFAM

sobre la situación de los misquitos, sumu y rama; el Frente Nacional de Trabajadores y la Central Sandinista de Trabajadores; el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos; Centro Antonio Valdivieso; Servicio de Paz y Justicia; Producciones Culturales Latinoamericanas.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional estuvo presente con el ex-vicecanciller Lic. Víctor Hugo Tinoco y el expresidente Comandante Daniel Ortega estuvo presente en dos oportunidades tanto para hacer conocer la actual posición del FSLN, como para recibir información de los delegados de los distintos países, destacando la lucha de los familiares de desaparecidos latinoamericanos.

Dialogo, Pacificación y Derechos Humanos en Centroamérica

El Dr. Xabier Gorostiaga, sacerdote jesuita, presentó una ponencia sobre la situación actual de la región, que completó la visión recogida a partir de los informes por países y permitió ligarla a la situación política internacional que indudablemente tiene una gran influencia en lo que sucede y sucederá en esta y las otras regiones latinoamericanas y del llamado tercer mundo.

FEDEFAM: Diez Años de Lucha: Por la Vida y la Paz. Situación Actual, Retos y Perspectivas

En este punto los delegados evaluaron la lucha del movimiento de familiares de desaparecidos, durante los últimos diez años, los logros obtenidos, pero fundamentalmente se destacó el hecho de que esa consecuente lucha no ha logrado detener la práctica de la Desaparición For-

zada y no se ha podido evitar la Impunidad. Se vio la necesidad de replantear nuestras formas de trabajo y de organización y adecuarlas a las nuevas situaciones políticas y económicas que se dan en el mundo.

Con este fin, se ha aprobado tener actividad creativa ante los distintos organismos internacionales, y los llamados "centros de poder" para que realmente sea considerada la Desaparición Forzada en su grave dimensión y se tomen las medidas más adecuadas para combatirla y erradicarla definitivamente.

Se vio la necesidad de replantear nuestras formas de trabajo y de organización y adecuarlas a las nuevas situaciones políticas y económicas que se dan en el mundo.

Se señaló como un importante logro, la aprobación del proyecto de Declaración de Protección a todas las personas contra la Desaparición Forzada e Involuntaria en la sesión de la Subcomisión de Prevención de las Discriminaciones y Protección a las Minorías en el mes de agosto del presente año y que es resultado de largos años de trabajo y paciencia. Se fijó una plan de trabajo que permita asegurar su aprobación en las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General de la ONU del próximo año.

Igualmente se decidió hacer un intenso trabajo para que la próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, estudie y apruebe el proyecto de Convención contra la

Desaparición Forzada presentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos del 1988.

Admisión de Nuevos Miembros en FEDEFAM

El X Congreso aprobó por unanimidad el ingreso como miembros con derecho a voz y voto, del Grupo de Apoyo Mutuo por el Apareamiento con Vida de nuestros Hijos, Hermanos, Esposos y Padres (GAM) de Guatemala y de la Asociación de Madres y Familiares de Secuestrados Desaparecidos de Nicaragua (AMFASDEN).

Comite Ejecutivo

La renuncia de Pamela Pereira, Sola Sierra, Tilsa Albani, Presidenta y Vocales del Comité Ejecutivo respectivamente, previa explicación fue aceptada por los delegados al X Congreso y en consecuencia se votó por las nuevas dirigentes: María de Ignacio, Presidenta; Emilia Carlevaro y Celia Beltrán, Vocales; quedando ratificadas: Alicia de García, Secretaria de Finanzas, Loyola Guzmán, Secretaria Ejecutiva y Gloria de Díaz, Vocal.

El fallecimiento de Elida de Galletti, deja sin Presidenta Honoraria ejecutiva a la Federación, ya que ese cargo era personal y vitalicio.

Plan de Trabajo

El X Congreso discutió las propuestas para el Plan de Trabajo del año 1991 en el marco del X Aniversario de FEDEFAM. Se delegó al Comité Ejecutivo programar las distintas actividades considerando las posibilidades económicas de la Federación y la consulta con las distintas asociaciones miembros.

Resoluciones y Conclusiones

Son numerosas las resoluciones y conclusiones aprobadas por el X Congreso, algunas de las más destacadas son:

- Exigir la formación y funcionamiento de Comisiones de Investigación que permitan esclarecer la situación de miles de detenidos desaparecidos en América Latina.
- Exigir la restitución de los niños secuestrados y nacidos en cautiverio de sus madres (Argentina y Uruguay) y promover y apoyar campañas para la defensa de los Derechos del Niño.
- Expresar preocupación por el apareamiento de fosas comunes y cementerios clandestinos en Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Perú y Venezuela y exigir la investigación con medios técnicos y científicos adecuados para establecer la verdad.
- Rechazar las leyes de impunidad que amparan a los culpables de delitos considerados contra la humanidad

y solicitar a los organismos internacionales competentes se pronuncien y expidan opinión sobre esas leyes que son inconstitucionales y violatorias de acuerdos y convenios internacionales de protección a los derechos humanos.

- Repudiar de manera especial el indulto que dará el Presidente Menem a militares juzgados y condenados por graves delitos de violación a los derechos humanos en Argentina.
- Exigir que en los procesos de diálogo y negociación; pacificación y concertación, sea incluido como tema prioritario el esclarecimiento de delitos cometidos contra los derechos humanos con la participación activa de los directamente afectados.
- Solicitar la libertad de los presos políticos de Ecuador, El Salvador, Colombia, Chile, Honduras, México y Perú. Pedir garantías para los exiliados y refugiados que deseen retornar a sus países de origen.

Adhesiones al X. Congreso de FEDEFAM

El Xº Congreso recibió las siguientes adhesiones y saludos:

ALEMANIA:

Gertrud Casel (Secretario General Katholische Frauengemeinschaft Deutschlands)

German Meneses Vogl (Parlamentario del Partido Verde)

ARGENTINA:

Dante M. Caputo (Diputado, Ex-Canciller de República Argentina)

Matilde Fernández de Quarracino (Cámara Diputados de la Nación).

Pedro A. García, Oscar Eduardo Alende (Cámara Diputados de la Nación).

Simón Alberto Lazara (Partido Socialista Unificado Cámara Diputados).

Juan Pablo Cafiero, Alberto Aramouni, Rafael Horacio Flores, German Abdala,

José Carlos Ramos (Cámara Diputados de la Nación).

Marcelo Vensentini (Presidente del Partido Intransigente, Comité de la Capital Federal)

Enrique Pochat (Coordinador General del Movimiento Ecuémico Por los Derechos Humanos).

Patricio Rice (Movimiento Ecuémico Por los Derechos Humanos)

BRASIL:

Julio Cesar Caligiuri Filho (Vereador Cámara Municipal de Sao Paulo).

ESTADOS UNIDOS DE N.A.:

Trevor Davis (Coordinador Coalition

For Nicaragua)

Don Kohles, Barbara Kohles (Community Ministry Office, San José)

Rev. U. Leiniger (Pastor of Transfiguration Catholic Community)

Grupo de Apoyo a FEDEFAM (San José, California)

Guillermo Care, Patricia Care (Directores de IF)

Labor Committee on El Salvador and Central America (LACES).

Barby and Vic Ulmer (Co-Directores Our Developing World)

Philip McManus (Coordinador, Programa L. A. Resource Center For Nonviolence).

Rhonda Collins (Nicaragua Solidarity Coalition ¡Siempre Adelante! ¡Atrás Jamás!).

Rabbi Richard M. Litvak (Temple Beth El)

Clifford J. O'Neill (UTW Coordinator United Taxicab Workers).

EL SALVADOR:

Comité de Presos Políticos (COPPE).

FRANCIA:

Bernard Prum (Presidente Mexique Information).

MEXICO:

Coordinadora de Resistencia Obrera Gral. Francisco Villa.

Colonos Unidos de Anapra, A. C.

Jorge Salinas (Sección de los Angeles California Comité Nacional Independiente CNI).

Dr. Victorio de la Fuente E., Laura Bolaños C. Liga Mexicana Por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDH) afiliada a la Federación Internacional de Derechos del Hombre (FIDH).

Guillermo Suarez Medina (Movimiento de Liberación Nacional Mexicano).

Xenato Ayala (Secretario Gral. Partido Nacional de La Raza Unida PNRU).

Abogado **Roberto García Villegas.**

NICARAGUA:

Hnas. Ana Pérez, Margarita Gutiérrez, Consuelo Armida (Religiosas del Sagrado Corazón-Jalapa).

Comité Nicaraguense Por la Paz y la Democracia en El Salvador, Ignacio Ellacuría.

URUGUAY:

Belela Herrera.

Ana María Siles.

VENEZUELA:

Dra. Beatrice Rangel Mantilla (Ministerio de la Secretaría. Dirección General Presidencia de la República).

Dr. Eduardo Fernández (Secretario General Nacional del Partido Social Cristiano, Ex-candidato a la presidencia de la nación).

Fallecimiento de la Compañera Elida de Galletti, Presidenta Honoraria de FEDEFAM

"Hace poco más de una semana recibimos una llamada diciendo que Elida había muerto. Nos conmovimos de una manera completamente distinta, nos invadió la incredulidad que luego se fue esfumando y que lo hará definitivamente la vez que nos volvamos a juntar y ella no esté en la ronda de discusiones, ni en la de mate, ni en la de los trasnuchadores.

A medida que nos vamos haciendo a la idea, nos sumimos en una profunda tristeza y una sensación de desamparo. Justamente esta carta tenía por objetivo compartir la noticia de su fallecimiento.

¿Qué decir de Elida que todos no sepamos? ¿Qué decirles a las integrantes de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, sus tenaces, consecuentes, inseparables compañeras de tantas "rondas", ilusiones y desilusiones, sueños y luchas?

Simplemente rescatar el recuerdo sin despojarlo del afecto que labramos en estos años, en 10 años de trabajo ineludible y responsable de Elida por la Federación, su "niña mimada".

Así se amontonan las imágenes: Elida en Centro América, en Ayacucho, en Caracas, en Brasil... Elida recogiendo

testimonios in situ, en medio de riesgos e incomodidades, con toda su capacidad de escuchar, con toda su minuciosidad. Elida recibiendo premios o denunciando la situación de todos, no la suya, no la de Argentina sola, la de todos; trabajando los informes o estudiando tardes y noches enteras en la soledad de su apartamento... Elida defendiendo las posiciones de Fedefam en los Foros o sacando las "castañas del fuego" con su sensatez y su ecuanimidad... dejando siempre y en cada interlocutor la exacta sensación de persona proba, sin apetitos personales, signada por la entrega, por la convicción no por el fanatismo.

Su trayectoria en FEDEFAM de la cual fue fundadora, es particularmente destacada en las tareas de dirección. Como dirigente de la federación siempre impulsó el trabajo y las decisiones colectivas. Elida codirigió FEDEFAM, jamás la mandó.

No olvidó los principios de la causa, ni los de la ética, ni los de procedimientos. Con su forma suave pero firme, fue referente natural, presencia constante, a cualquier hora y día, incorruptible y objetiva. Por algo, por ese algo, esta

Federación quiso que estuviera permanentemente en su Comité Ejecutivo y le otorgó -como ella dijera- "ese título tan ampuloso de Presidenta Honoraria que me distingue pero que no entiendo muy bien".

No vamos a endiosar a Elida; no lo merece ni es nuestro estilo. Guardamos el entrañable recuerdo de toda su persona; de sus cualidades, de su infinidad de anécdotas, de sus distracciones.

Guardamos un cariño muy especial, muy tierno a esta mujer tan entregada a su familia que por la criminalidad del poder y sus deletéreos efectos, vio y vivió cómo la diezmaban... y no sucumbió.

Nos duele e indigna que no haya podido ver su Argentina mejor, como la soñó... No es esta la Argentina por la que trabajó y vivió su generación, a la cual destinó su vida docente para la que tenía especial vocación y aptitudes.

Todos los recuerdos y anhelos compartidos harán que Elida siga en nuestros corazones como presencia y exigencia. Es la única forma de decir adiós a la amiga. (Extractos de una carta de la Coordinación Regional Sur).

Francisco Fairen Almengor, Presidente de ACAFADE

*Nosotros no nos sentimos
resentidos ni defraudados en nues-
tro carácter de persona, sino en
nuestro carácter de pueblos...*

Francisco Fairen

El 21 de julio de este año falleció Francisco Fairen Almengor, que fue Presidente de la Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ACAFADE) en Costa Rica. Su hijo Francisco, estudiante de cuarto año de economía en la Universi-

dad de Costa Rica, fue detenido junto a Yolanda Soliz en Honduras el 11 de diciembre de 1981 y desde entonces está desaparecido. Don Francisco a partir de ese momento dedicó su vida a buscar a su hijo y a luchar incansablemente por el respeto de los derechos humanos en Centroamérica. Tenía la salud muy quebrantada, pero eso no impidió su lucha. Al presentar su testimonio ante la Corte Interamericana se le preguntó sobre el daño moral causado a él y a su familia por la ausencia de su hijo desaparecido, habiendo dicho: "Esto es algo difícil de expresar. La pérdida de un hijo es algo sumamente

duro. Ha habido pérdida física, el hecho de no verlo ya de por sí, es una experiencia terrible pero ese vacío físico se acentúa con la presencia de él en la casa. Sus libros... su ropa... su oboé.

Es el vacío interior que queda en uno... Eso lo lleva uno aquí... El crimen mayor que han cometido con nosotros es crear y consolidar este vacío". Para él fue una gran amargura el fallo de la Corte Interamericana en el caso de su hijo que sobreseyó al Estado de Honduras. A pesar de todo, hasta el último momento dedicó su vida a la lucha por los desaparecidos.

HASTA ENCONTRARLOS: publicación bimestral de denuncia, información y opinión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Detenidos - Desaparecidos (FEDEFAM).

Autorizamos la reproducción de su contenido, mencionando la fuente. Para suscribirse envíe en carta certificada este formulario con giro postal por el monto correspondiente. Aceptamos canje por publicaciones similares para América Latina y el Caribe.

Dirección: Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos - Desaparecidos, Apartado Postal 2444 Carmelitas 1010-A - Caracas, Venezuela

CUPON DE SUSCRIPCION:

Nombre y Apellido _____

Dirección _____

Día _____ Mes _____ Año _____

(Ciudad - Código Postal - País)

Suscripción anual: América Latina y el Caribe: US\$ 5.00, Resto del Mundo: US\$ 10.00

Pago _____

Canje _____

Por _____

*Siempre repetimos que nosotros los familiares sólo somos un instrumento para recuperar a los detenidos desaparecidos, para exigir verdad y justicia, para evitar que se olvide la historia tan triste que han vivido y aún viven nuestros pueblos. Esta condición sin embargo, no impide que suframos la represión e inclusive seamos víctimas de la práctica de la Desaparición Forzada. Así ha ocurrido y ocurre actualmente en distintos países de nuestra América y se trata de amedrentarnos y dejarnos callados, pero ya lo dijimos **POR LOS DESAPARECIDOS, CONTRA LA IMPUNIDAD, LOS FAMILIARES NO CALLARAN.***

■ PERU

GUADALUPE COOLLOCUNTO.

Conocimos a Guadalupe, en Huamanga, la capital de Ayacucho, en enero de 1984, cuando FEDEFAM visitó ese departamento para constatar las denuncias de desapariciones forzadas. Ella estuvo entre mas de un centenar de familiares, traduciendo quechua y castellano, ayudando a recibir los testimonios y se comprometió a organizar junto a otros familiares la Asociación de Familiares de Desaparecidos en Ayacucho.

Participó en todas las actividades: marchas, misas, protestas, en Ayacucho y en Lima. Estuvo en los congresos de la federación realizados en Buenos Aires y Montevideo. Participó en una gira en Europa denunciando las violaciones a los derechos humanos de los peruanos. Como todos los familiares, pasó de reclamar por su esposo desaparecido en 1983, a reclamar por los miles de desaparecidos peruanos. Cuando realizamos el IX Congreso en Lima ella estaba enferma, apenas salió

del hospital participó en una reunión de familiares que vio la necesidad de unir todos los esfuerzos en la lucha contra la desaparición. Ultimamente trabajaba con el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y viajó a Huamanga para las elecciones presidenciales.

Estaba con sus cuatro hijos en casa de su madre, cuando a las dos de la mañana, ingresaron hombres con ponchos, con botas y armados que violentamente la llevaron descalza, sin permitirle ponerse su ropa. Era el 10 de junio de este año, todo el país y especialmente la ciudad de Huamanga estaba controlado por las Fuerzas Armadas. Nadie podía moverse sin que ellas lo supieran y así es arrancada de su hogar y desde entonces está desaparecida.

Las autoridades militares niegan su detención, no escuchan el llanto de su madre y de sus pequeños hijos. Guadalupe como miles de personas en Perú, ha pasado a la condición de "desaparecido". Nadie la ha visto, nadie sabe dónde está,

nadie se responsabiliza de su detención, nadie responde.

Mientras sus hijos y su madre, nuestras asociaciones de familiares, organismos solidarios no cesan de reclamar por ella, el gobierno peruano y las autoridades militares y policiales guardan un hermético silencio. ¿Hasta cuándo ocultarán la verdad?



VIA AEREA - AIR MAIL



Fedefam

Apto. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A, Caracas - Venezuela

IMPRESOS